



¡HAZTE VOLUNTARIO!

Asociación Internacional del Teléfono de la Esperanza
717 003 717

Memoria Asociación Internacional del Teléfono de la Esperanza de Sevilla - Año 2018 -

Avenida Cruz del Campo 24, 41005 (Sevilla)

Teléfono: 954 57 68 00

Email: sevilla@telefonodelaesperanza.org

Web: <http://telefonodelaesperanza.org/sevilla>

Facebook: @TelefonoEsperanzaSevilla

Twitter: @ASITE_Sevilla



***Teléfono de
la esperanza***

telefonodelaesperanza.org



INDICE:

1. DATOS DE LA ENTIDAD.

- I. Datos de la entidad.**
- II. Composición de la entidad.**

2. FINES ESTATUTARIOS.

3. NÚMERO DE SOCIOS Y VOLUNTARIADO.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS.

- I. Intervención en crisis.**
 - a) Servicio permanente de orientación por teléfono.**
 - b) Atención en sede.**
 - c) Asesoramiento profesional con entrevista personal en la propia sede.**
 - d) Programa UVATE.**
 - e) Programa Villa Teresita.**
- II. Promoción de la salud emocional y mental.**
 - a) Talleres de desarrollo personal.**
 - b) Prevención de la tecnoadicción en educación secundaria.**
 - c) Llamada de Esperanza a mayores en soledad.**
 - d) Programa “Fortalecimiento emocional de Juntas Directivas de Asociaciones de Sevilla como instrumento de mejora de su participación ciudadana”**
 - e) Promoción de la salud emocional en el medio social.**
- III. Promoción del voluntariado y formación.**
 - a) Formación del voluntariado.**
 - 1. Programa “Fortalecimiento del voluntariado del Teléfono de la Esperanza a través de la formación”.**
 - b) Estudiantes de prácticas universitarias.**

5. ECONOMÍA.

- I. Ingresos.**
- II. Gastos.**
- III. Entidades colaboradoras.**
 - a) Públicas.**
 - b) Privadas.**

6. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE ASITES.

1. Datos de la entidad.





I. Datos de la entidad.

a) Identificación de la entidad:

- Denominación: ASOCIACION INTERNACIONAL DEL TELEFONO DE LA ESPERANZA DE SEVILLA (ASITES - SEVILLA)
- Régimen Jurídico: Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, regulador del Derecho de Asociación.
- Inscrita en el REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR con el Número 11.403 el 18/04/1972.
- Inscrita en el REGISTRO DE ASOCIACIONES DE AYUDA MUTUA DE SALUD DE LA CONSEJERÍA DE SALUD DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA con el Número 1.037/08 el 10/03/2008.
- Inscrita en el REGISTRO DE ENTIDADES, SERVICIOS Y CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA con el Número AS/E/34 el 23/11/2005.
- Inscrita en el REGISTRO GENERAL DE ENTIDADES DE VOLUNTARIADO DE LA CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA con el Número 5 el 28/07/2007.
- Inscrita en el REGISTRO MUNICIPAL DE ENTIDADES CIUDADANAS DE SEVILLA con el Número 1.260/NERVIÓN el 07/09/1999.
- Declarada de utilidad Pública por Orden Ministerial de 26 de Diciembre de 1972.
- CIF: G-85590685
- Miembro fundador de la [Plataforma del Voluntariado de España](#) y, por tanto, también de las Organizaciones Europeas a las que pertenece la PVE, como son Centro Europeo de Voluntariado (CEV) y de la International Association for Volunteer Effort (IAVE)
- Miembro fundador de la [Plataforma del Voluntariado Social de Sevilla](#).
- Miembro de pleno derecho de [IFOTES](#) (*International Federation of Telephonic Emergency Services*) y de [IASP](#) (*International Asociation Suicide Prevention*) y, a través de éstas, vinculada formalmente con la OMS (Organización Mundial de la Salud).





b) Domicilio y datos de contacto de la entidad:

- Avda. Cruz del Campo 24 (41005 – Sevilla)
- Teléfono: 954 57 68 00
- E-mail: sevilla@telefonodelaesperanza.org
- WEB: www.telefonodelaesperanza.org/sevilla
- Redes:
 - https://twitter.com/asite_sevilla
 - <https://www.facebook.com/TelefonoEsperanzaSevilla/>
 - <https://www.youtube.com/user/telefonoesperanza>

c) Composición de la Junta Directiva y del Consejo de Centro:

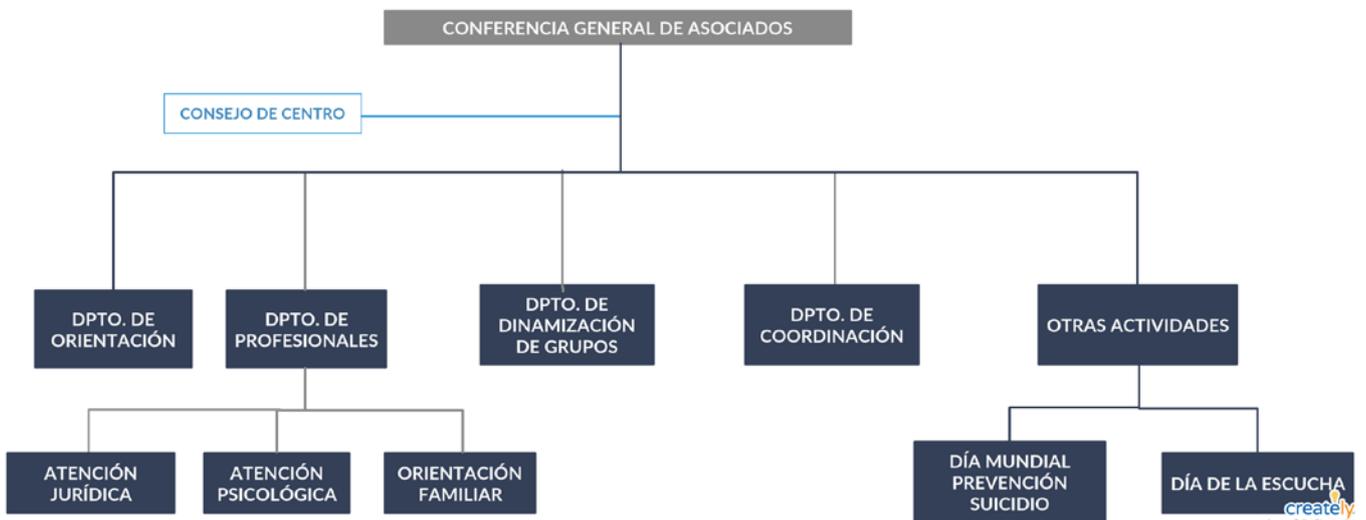
Junta Directiva:

- Presidente: Manuel García Carretero (hasta el 27/12/2018)

Consejo de Centro:

- Presidente: Manuel García Carretero (hasta el 27/12/2018)
- Vicepresidenta: Cristina Giráldez Ferrari (hasta el 14/03/2018)
- Secretario: Juan Fernández López.
- Vocales:
 - Elena Balbuena Caravaca.
 - Ángel Pérez Navarro.

II. Composición de la entidad.





2. Fines estatuarios.

Fines de la entidad según su título constitutivo:

Artículo 4. FINES.

La Asociación Internacional del Teléfono de la Esperanza tiene como fines esenciales, entre otros, los siguientes:

4.1. Ofrecer ayuda de urgencia a cuantas personas, familias o colectivos lo soliciten, de modo gratuito, anónimo y cualificado. Son de atención prioritaria las crisis en las que pelagra la vida y la salud mental o emocional de las personas, así como aquellos colectivos con riesgo de exclusión social, inmigrantes, víctimas de violencia doméstica y de género, víctimas de agresiones sexuales, víctimas de accidentes de tráfico, víctimas del terrorismo, víctimas de todo tipo de catástrofes, enfermos mentales, adictos, dependientes, problemas familiares, personas con riesgo suicida, población sin techo, tercera edad, desempleados, reclusos, infancia y juventud, minorías étnicas, personas con discapacidad funcional o personas que sufran discriminación por razón de sexo, raza, religión, ideología o por cualquier otro motivo.

4.2. Promover la salud emocional y la calidad de vida de las personas, familias y otros colectivos como medio eficaz de prevenir las crisis y los conflictos interpersonales.

4.3. Fomentar la solidaridad y la cooperación internacional, especialmente, dentro del mundo hispano-luso hablante.

4.4. Promover el voluntariado como medio de participación y desarrollo de la sociedad civil.

4.5. Prestar asistencia psicológica a las víctimas de accidentes de tráfico, así como facilitar su representación y defensa, mediante el desarrollo de programas asistenciales dirigidos a paliar las situaciones personales provocadas por estos accidentes.

7.6. Y en general, fomentar cuantos fines lícitos y legalmente permitidos estén en consonancia con el espíritu de la Asociación recogido en estos Estatutos.

3. Nº de socios y voluntariado.

Socios/as económicos: 292.

Asociados/as: 45.

Voluntarios/as: 39.





- **Voluntariado por departamentos:**
 - Dpto. de Orientación: 29
 - Dpto. de Psicología: 9
 - Dpto. de Orientación Familiar: 1
 - Dpto. Jurídico: 1
 - Dinamización de grupos: 9
 - Otras funciones (administración, RRSS, socios...): 7
 - Otros: 28

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS.

I. Intervención en crisis.

- **Descripción de la actividad:**

Ofrecer ayuda de urgencia a cuantas personas, familias o colectivos lo soliciten, de modo gratuito, anónimo y cualificado. Son de atención prioritaria las crisis en las que pelagra la vida y la salud mental o emocional de las personas, así como aquellos colectivos con riesgo de exclusión social, inmigrantes, víctimas de violencia doméstica y de género, víctimas de agresiones sexuales, víctimas de accidentes de tráfico, víctimas del terrorismo, víctimas de todo tipo de catástrofes, enfermos mentales, adictos, dependientes, problemas familiares, personas con riesgo suicida, población sin techo, tercera edad, desempleados, reclusos, infancia y juventud, minorías étnicas, personas con discapacidad funcional o personas que sufran discriminación por razón de sexo, raza, religión, ideología o por cualquier otro motivo.

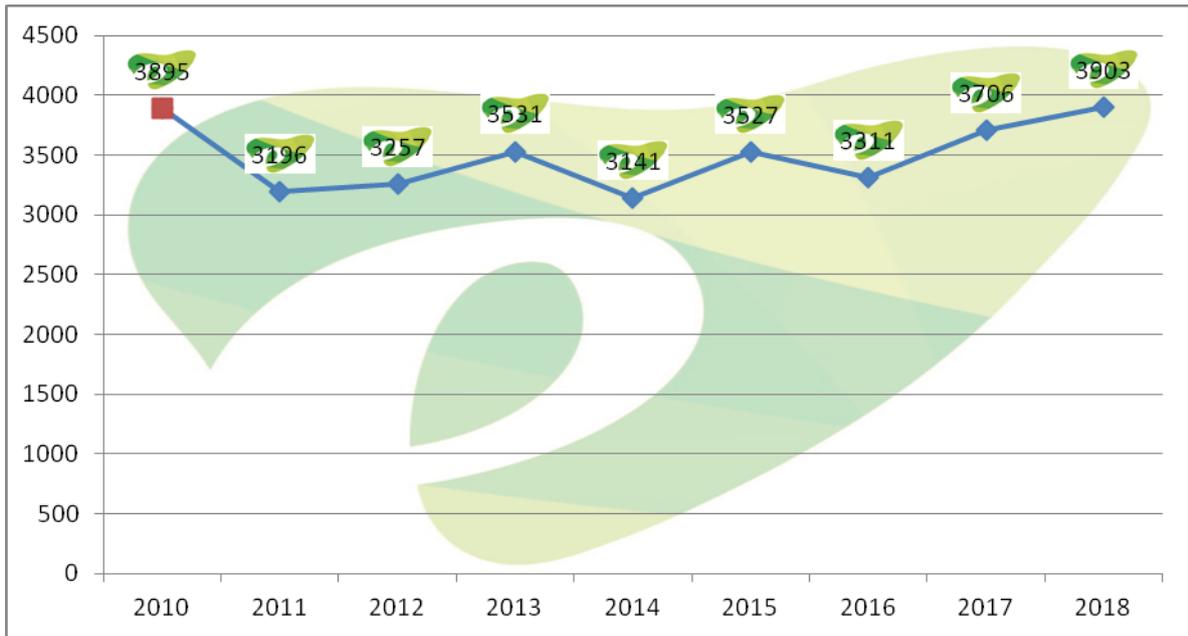
- **Descripción de los servicios.**

- a. Servicio permanente de orientación por teléfono.**

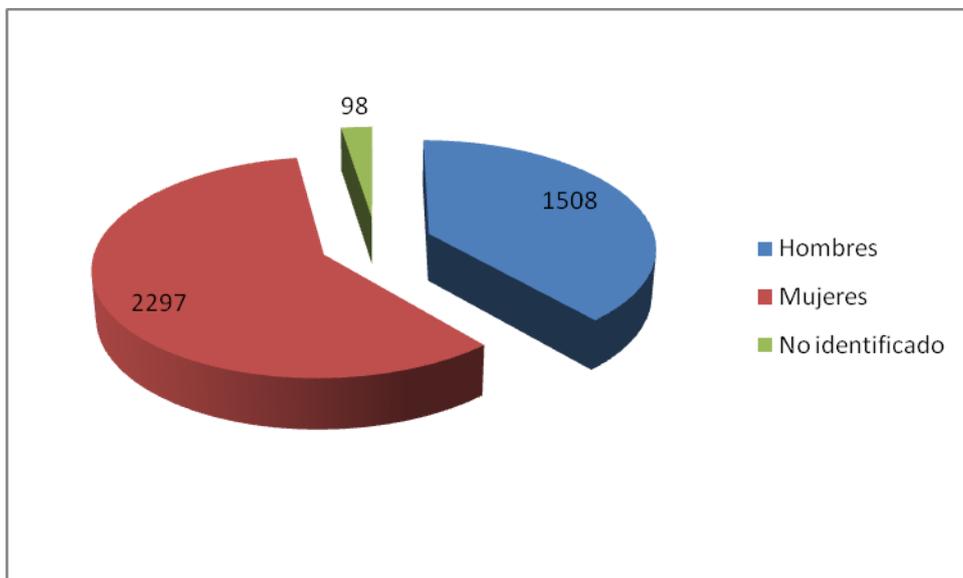
La Asociación Internacional del Teléfono de la Esperanza (ASITES) ofrece a la persona en crisis que decide pedir ayuda, una persona capacitada y dispuesta a escuchar y a estimular sus capacidades de afrontamiento, durante las 24 horas del día. El 95.20% de los llamantes sienten su demanda de ayuda satisfecha a través de la orientación por teléfono, al que pueden recurrir cuantas veces lo necesiten; esto supone un aumento de 10 puntos con respecto a 2017. Si los llamantes lo desean, se les puede remitir a otros servicios que presta ASITES (intervención individual o familiar), o que existen en el medio social donde viven, con el fin de que puedan abordar más específicamente su crisis.

Durante el año 2018 hemos atendido 3.903 llamadas de distinta tipología, lo que supone el dato más alto desde 2010.



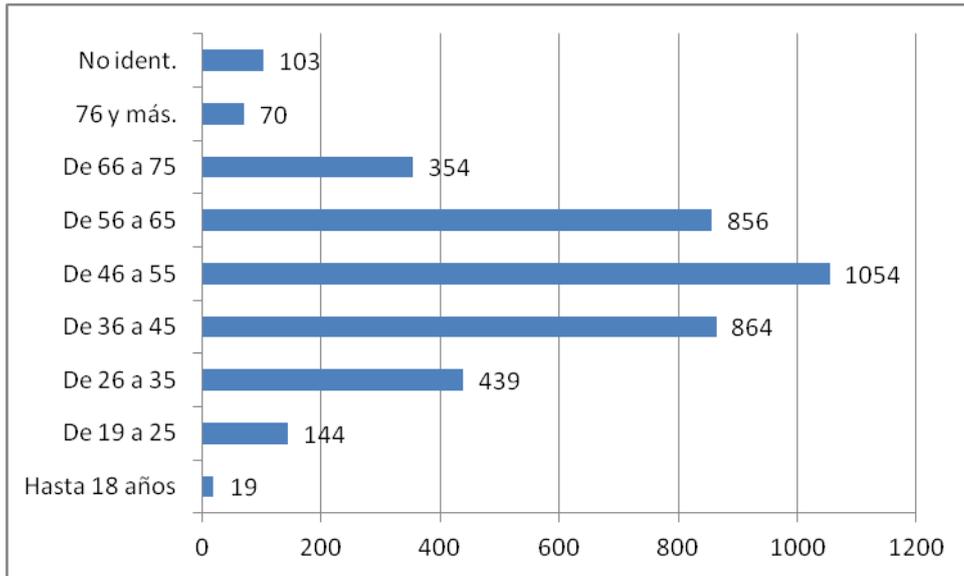


Si prestamos atención al sexo de la persona llamante, vemos que las mujeres siguen siendo quienes más utilizan nuestro servicio, suponiendo el 60.36% del total de llamadas frente al 39.63% de hombres.



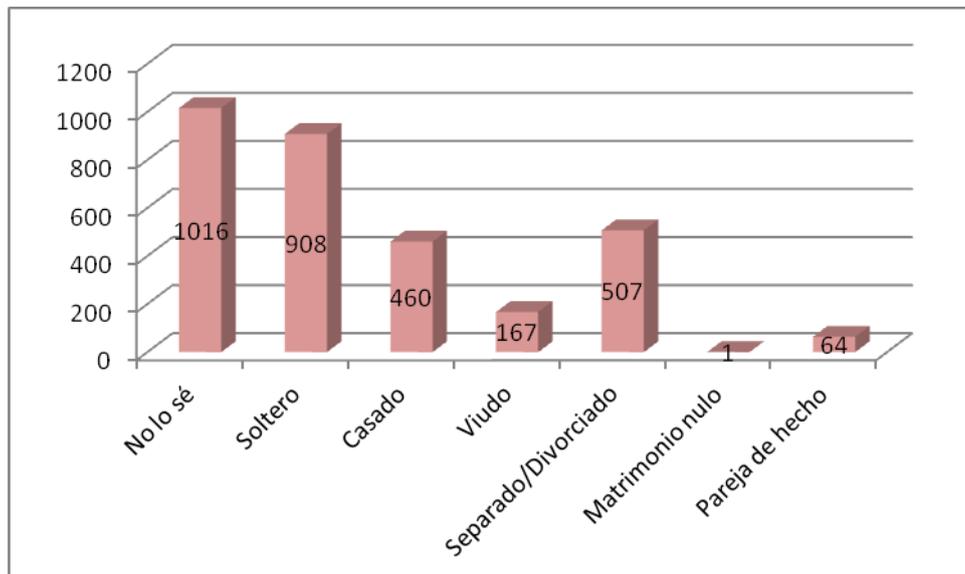
En función de las edades también vemos ciertas diferencias, siendo el rango de 46 a 55 años el que más sigue utilizando nuestro servicio telefónico con 1054 personas atendidas. Así mismo, el 71% de las llamadas recibidas han sido realizadas por personas con edades comprendidas entre los 36 y los 65 años, coincidiendo con el dato de 2017.





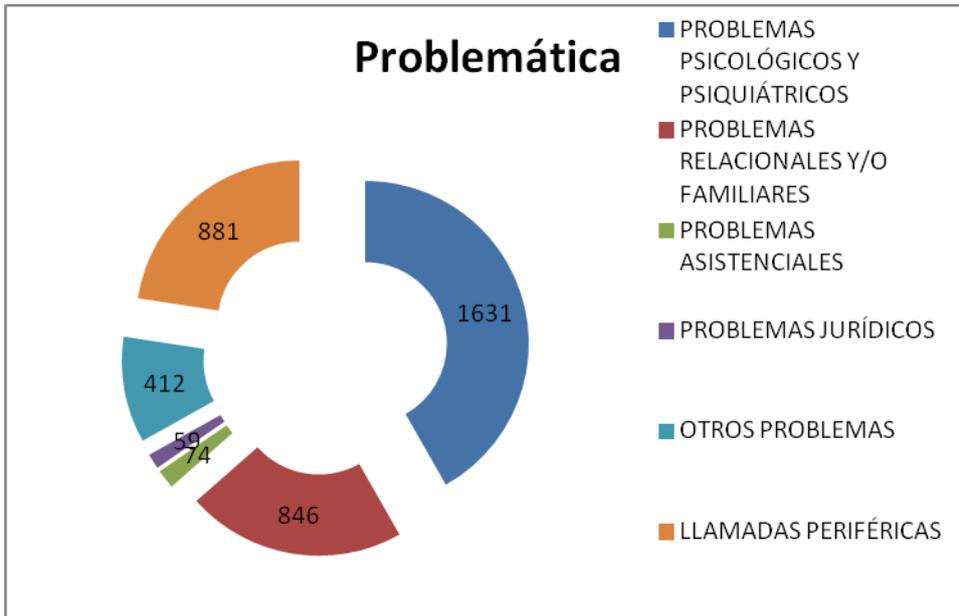
Otra variable que hemos tenido en cuenta es el estado civil de las personas llamantes, viendo que son en su mayoría personas solteras quienes utilizan este servicio. Es importante destacar que hay el número más elevado que aparece en la siguiente gráfica corresponde a personas de las que no se ha extraído ese dato. Esto obedece a que una de nuestras premisas de trabajo es la confidencialidad y si no procede preguntar por ese dato durante la llamada, no se pide de manera específica.

Así mismo, es interesante destacar que las personas solteras son las segundas que más recurren a nuestros servicios.



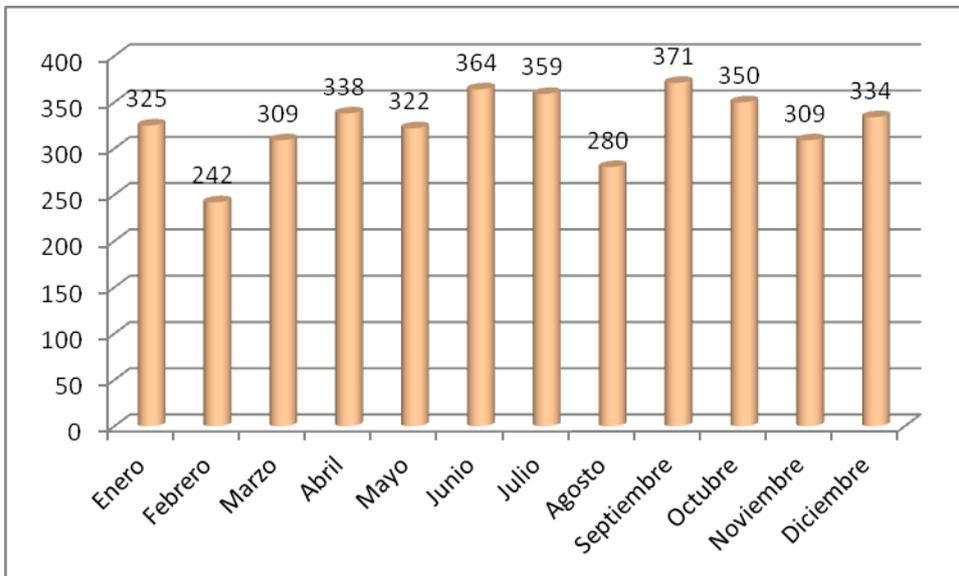


Con respecto a la problemáticas que presentan las personas que llaman, obtenemos los siguientes datos:



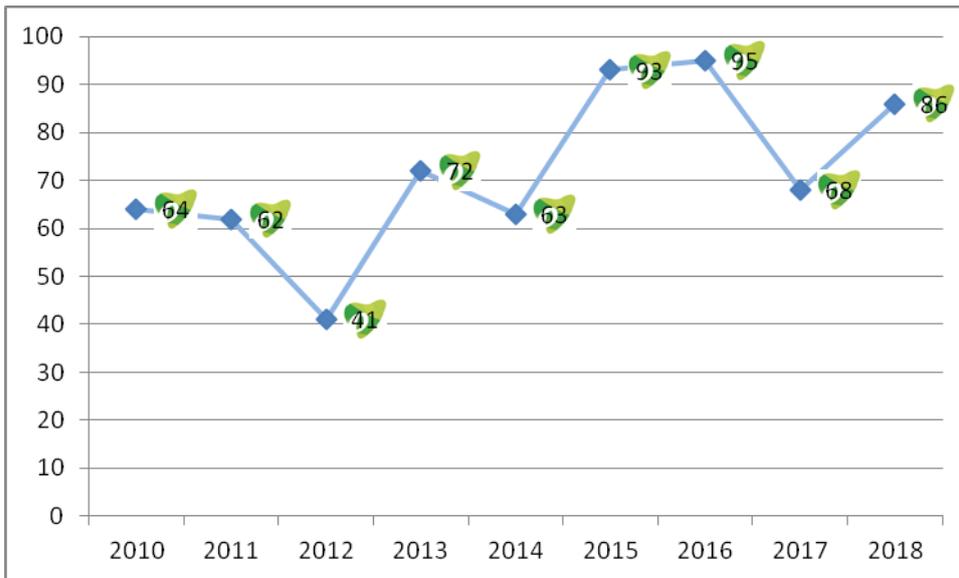
Los problemas psicológicos y los relacionales/familiares son los más frecuentes. Las "Llamadas periféricas" son aquellas que están relacionadas con la solicitud de información, con el cambio de cita con algún profesional...

Con respecto a la distribución de llamadas por meses, es en el mes de septiembre de 2018 en el que hemos recibido más llamadas.



Con respecto a las llamadas de temática suicida, aspecto que nos preocupa bastante, hemos atendido en 2018 un total de 86 llamadas, produciéndose un aumento de 18 casos en 2018.





Estas 86 llamadas las podemos clasificar en la siguiente tipología:

- Ideas suicidas: 69; 25 hombres y 44 mujeres.
- Crisis suicidas: 16; 9 hombres y 7 mujeres.
- Actos suicida en curso: 1 hombre.

b. Atención en sede.

Además de nuestra atención telefónica, se han atendido durante varias sesiones a cada una de ellas, a un total de 149 personas en nuestra sede de manera presencial por el Dpto. de Orientación, una más que en 2017.

Dentro de esta atención en sede también podemos tener en cuenta los 297 casos que se han atendido por algún/a profesional que desglosaremos a continuación.

c. Asesoramiento profesional con entrevista personal en la propia sede.

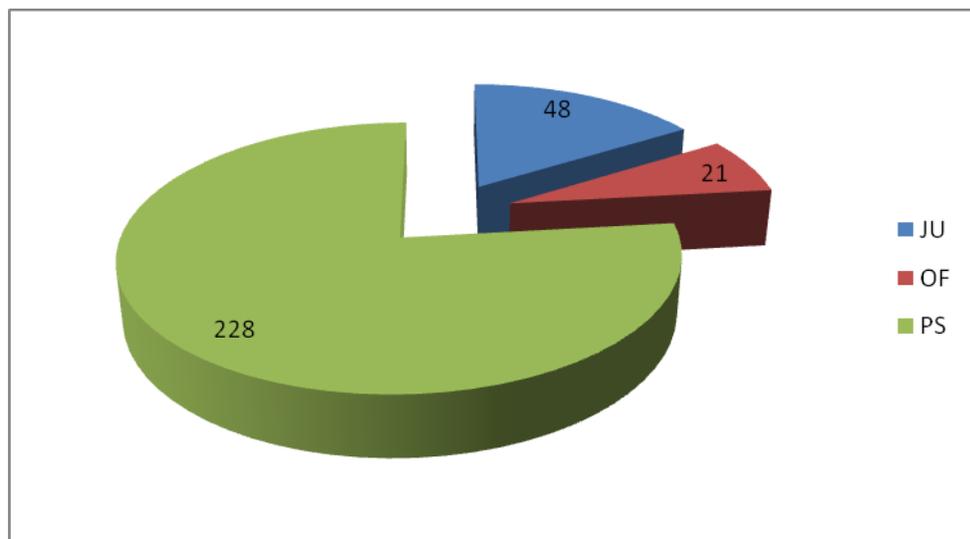
Algunas de las personas que llaman al Teléfono de la Esperanza solicitan o se les invita, dada la naturaleza de su problema, a recibir también la atención en entrevista personal. Este servicio se presta, igualmente, de forma gratuita. Los departamentos de este servicio son los siguientes:

1. **Departamento de psicología:** El objetivo de este departamento es prestar ayuda a todas aquellas personas que puedan estar sufriendo y piden ayuda por un motivo de índole psicológica. Pretende ayudar a la persona en sus cambios de comportamientos, en la adaptación al entorno, a la mejora de la salud psíquica y física y, en definitiva a contribuir a su bienestar bio-psico-social. A lo largo de 2018 se han atendido 228 personas por el Dpto. de Psicología, 9 menos que en 2017.





2. **Departamento jurídico:** Los profesionales del derecho facilitan información y asesoramiento sobre las distintas alternativas que ofrece el ordenamiento jurídico a la persona que tiene un problema de esta índole. Se excluye la asistencia y representación ante juzgados y tribunales, aunque se ofrece información sobre las posibilidades de asistencia jurídica gratuita de acuerdo con la legislación en vigor (turno de oficio). A lo largo de 2018 se han atendido 48 casos por el Dpto. Jurídico, exactamente igual que en 2017.
3. **Servicio de orientación familiar:** Una demanda de ayuda muy frecuente en el Teléfono de la Esperanza está relacionada estrechamente con la problemática familiar y relacional. Las personas o familias que lo desean son atendidas también gratuitamente en entrevista presencial en la sede del Teléfono. Se procura trabajar con todos los miembros que componen el sistema familiar, pero se respeta la decisión de aquellos que no desean asistir a las sesiones. A lo largo de 2018 se han atendido 21 personas por el Dpto. de Psicología, 8 menos que en 2017.



d. Programa UVATE.

Éste es un programa de atención a víctimas de accidentes de tráfico que llevamos ejecutando desde hace varios años en colaboración con la Dirección General de Tráfico y con las Unidades de Atención a Víctimas de Accidentes de Tráfico (UVAT's) de dicha Dirección General. En nuestro centro de Sevilla, recibimos demandas tanto de la UVAT de Sevilla como de la Cádiz.

- Nº de profesionales.....2
- Nº de personas atendidas presencialmente.....8





e. Programa Villa Teresita.

A través de este proyecto y en base al acuerdo firmado con Villa Teresita-Auxiliares del Buen Pastor, ofrecemos atención psicológica a mujeres en situación de prostitución y/o víctimas de trata de personas. Además, este año también se ha realizado un taller con estas mujeres y con otras personas migrantes derivadas del Proyecto Nazaret que lleva a cabo Cáritas Diocesana de Sevilla. Otra novedad es que este proyecto ha contado este año con financiación de la Consejería de Igualdad y Políticas sociales, a través de la convocatoria del IRPF. Los resultados son estos:

- Nº de profesionales.....1
- Nº de personas atendidas.....19
- Nº de entrevistas realizadas.....118

II. Promoción de la salud emocional y mental.

• Descripción de la actividad

Promover la salud emocional/mental y la calidad de vida de las personas, familias y otros colectivos como medio eficaz de prevenir las crisis y los conflictos interpersonales

• Descripción de los servicios.

a. Talleres de desarrollo personal.

Los talleres son grupos de 8-20 personas, conducidas por un/a dinamizador/a, que trabajan, en sesiones semanales, sobre temas monográficos de interés común: autoestima, valores para vivir, inteligencia emocional, comunicación no violenta, la expresión de sentimientos, la destreza de escuchar, técnicas de afrontamiento de conflictos, etc. La duración suele ser aproximadamente de hora y media. La finalidad de estos grupos es esencialmente preventiva. Se trabaja en un marco de respeto y aceptación, que permite a la persona enriquecerse en la interacción con los otros miembros, adquirir competencias y afrontar las dificultades que pueda encontrar en la vida ordinaria.

En Sevilla contamos con 9 dinamizadores/as de grupo que han llevado a cabo los siguientes talleres de desarrollo personal durante 2018:





TALLER / CURSO	Nº CONVOCATORIAS	Nº PARTICIPANTES
Mindfulness	2	49
Resolución de conflictos	1	9
Inteligencia emocional	2	23
Resolución de conflictos	1	8
Mejorando la comunicación	1	8
Construyendo relaciones sanas	1	8
Mejorando la autoestima	1	8
Comunicación y educación emocional para jóvenes migrantes	1	14
Piensa bien para sentirte mejor	1	13
TOTALES	11	140

b. Prevención de la tecnoadicción en educación secundaria.

En colaboración con el Instituto Andaluz de la Juventud y la Consejería de Igualdad y Políticas sociales, a través de la convocatoria del IRPF, se llevó a cabo un proyecto para prevenir el uso abusivo de las nuevas tecnologías en población adolescente de entre 12 y 16 años, trabajando sobre los factores predisponentes y fortaleciendo los factores de protección.

- Nº de institutos participantes.....8
- Nº de charlas realizadas.....26
- Nº de jóvenes alcanzados.....519

Este proyecto se ha realizado de manera conjunta con el centro de Almería, aunque los datos ofrecidos aquí corresponden solo a Sevilla.

c. Programa “Fortalecimiento emocional de Juntas Directivas de Asociaciones de Sevilla como instrumento de mejora de su participación ciudadana”

Este proyecto se ha realizado gracias a la financiación ofrecida por la Diputación Provincial de Sevilla y en el mismo se han atendido a asociaciones con el fin de mejorar la gestión de las emociones de las personas que coordinan las mismas para fortalecerlas y crear así sociedades más participativas. Se ha trabajado en las siguientes localidades:

- El Real de la Jara
- Paradas
- Pruna





- La Puebla del Río.

A todas las entidades participantes se las han ofrecido los talleres “Manejando las emociones” y “Manejando las habilidades sociales”, obteniendo los siguientes resultados:

- Destinatarios directos nº: 77
- Socios que han participado nº: 1
- Voluntarios que han participado nº: 1
- Población en general: 231

d. Llamada de Esperanza a mayores en soledad.

En colaboración con la Consejería de Igualdad y Políticas sociales, a través de la convocatoria del IRPF, se llevó a cabo un proyecto para prevenir las situaciones de aislamiento y soledad en personas mayores de 65 años de la provincia de Sevilla. A través del mismo hemos atendido a 58 personas mayores realizando un total 3.016 llamadas. Este proyecto se ha realizado de manera conjunta con el centro de Almería, aunque los datos ofrecidos aquí corresponden solo a Sevilla.

e. Promoción de la salud emocional en el medio social.

ASITES, desde su fundación, ha sido consciente de la importancia de intervenir positivamente en los diversos grupos sociales para promover en ellos unas actitudes y valores positivos que influyen positivamente en su bienestar personal y en el de la sociedad en general. Entre los programas principales que desarrolla en este campo, se pueden indicar los siguientes:

- **Día Internacional de la Prevención del Suicidio:** El suicidio es la primera causa de muerte no natural en España. El Teléfono de la Esperanza es una de las pocas organizaciones que ha elaborado y puesto en marcha, ya desde su fundación, planes de prevención. Por eso, ASITES celebra anualmente el 10 de septiembre, en coordinación con organizaciones internacionales, el "Día Internacional de la Prevención del suicidio" con el fin de concienciar e informar a la sociedad española sobre este grave problema. En el año 2018 realizamos unos actos en el Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla la que asistieron unas 40 personas. En dicho acto participaron además las siguientes personas:
 - Ángela Balbuena Caravaca, vicepresidenta 1ª del Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla.
 - Dr. Julio Antonio Guija, Servicio de Psiquiatría Forense. Instituto de Medicina Legal de Sevilla.
 - Dr. Luís Fernández Portes, Psiquiatra. FAISEM.
 - Dr. Lucas Giner Jiménez, Psiquiatra. Profesor de la Universidad de Sevilla.





 **10** Día Internacional para la Prevención del Suicidio

EL DOLOR QUE NO HABLA GIME EN EL CORAZÓN HASTA QUE LO ROMPE



DA PALABRA AL DOLOR

TELÉFONO DE LA ESPERANZA DE SEVILLA / 954 57 68 00

Mesa-Coloquio: TRABAJAR JUNTOS PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO
Día 1 de octubre, a las 20:30 horas
Lugar: Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla, Calle Serpientes 65.

A cargo de:

- Dr. Julio Antonio Guija. Servicio de Psiquiatría Forense. Instituto de Medicina Legal de Sevilla.
- Dr. Luis Fernández Portes. Psiquiatra. FAISEM.
- Dr. Lucas Giner Jiménez. Psiquiatra. Profesor de la Universidad de Sevilla.
- Manolo García Carretero. Psicólogo. Presidente del Teléfono de la Esperanza en Sevilla.

- **Día Nacional de la Escucha.** La necesidad más urgente que el Teléfono de la Esperanza ha detectado, a lo largo de sus más de 45 años de historia ha sido la necesidad de sentirse escuchadas plenamente, con una actitud respetuosa y empática. Por eso, desde el año 2001 ASITES celebra anualmente el 15 de noviembre el "Día Nacional de la Escucha" con el fin de concienciar de la importancia de la Escucha como bien necesario. Las actividades que se han enmarcado en este día en Sevilla y realizadas gracias al apoyo del Distrito Nervión del Ayto. de Sevilla, en las que se han atendido a 125 personas han sido:
 - Jornadas de puertas abiertas.
 - Mini talleres sobre la escucha.
 - Charlas sobre escucha a las personas en riesgo de exclusión y/o en situación de pobreza en la que participaron las siguientes entidades:
 - Cáritas (proyectos Nazaret y EMAUS).
 - Villa Teresita.
 - Alameda para los mayores.
 - Plataforma Andaluza del Voluntariado.
 - Educar en la calle.
 - Elige la Vida.
 - Asociación Comeencasa.
 - Asociación Padre Garralda.





- **Día del Voluntariado:** Desde su fundación ha sido un fin estatutario y prioritario de ASITES la promoción del voluntariado y la implicación, por este medio, de la sociedad civil en la promoción de la Salud emocional. Por eso, ASITES celebra anualmente el 5 de diciembre, en coordinación con la Plataforma del Voluntariado Social de Sevilla.
- **Revista "AVIVIR".** Es una publicación trimestral de formación psico-social. Aborda monográficamente temas que promueven la salud emocional y la educación social, en un estilo directo, ameno y didáctico. Se eligen especialmente aquellos temas que, en los distintos programas de ASITES, se detectan como más importantes y necesarios para iluminar y prevenir ciertos problemas de mayor incidencia. La Revista "AVIVIR" cuenta con 210 suscriptores en Sevilla.
- **Activa presencia en la RED.:**
 - Facebook: contamos con 1159 seguidores y 1195 "me gusta".
 - Twitter: contamos con 459 seguidores.
- **Aparición en medios de comunicación:** hemos aparecido en los siguientes medios de comunicación:
 - 04/03/2019: ABC de Sevilla: https://sevilla.abc.es/sevilla/sevi-suicidio-puede-prevenir-desmontar-mitos-sobre-este-tema-201803042332_noticia.html
 - 01/08/2019: Revista 2, artículo "Soledad, luces y sombras".
 - 31/08/2018: Programa Juan y Medio.
 - 10/09/2018: Diario de Sevilla: https://www.diariodesevilla.es/sociedad/cifras-suicidio-Espana_0_1280872478.html





- 11/09/2018: Diario de Sevilla: https://www.diariodesevilla.es/sociedad/cifras-suicidio-Espana_0_1280872478.html

III. Promoción del voluntariado y formación.

- **Descripción de la actividad**

Con estas acciones pretendemos promover el voluntariado como medio de participación y desarrollo de la sociedad civil, formar a personas para la incorporación en la acción voluntaria y ofertar formación permanente a los voluntarios/as. Por otro lado, también pretendemos facilitar los procesos de aprendizaje de alumnado en prácticas para mejorar su capacitación como profesionales dentro del sector socio sanitario.

- **Descripción de los servicios.**

- a. Formación del voluntariado.**

Con este programa se quiere facilitar el desarrollo personal y emocional del posible voluntario. El programa se desarrolla a lo largo de tres cursos y un seminario que se desarrollan a lo largo del año.

CURSO	Nº CONVOCATORIAS	Nº PARTICIPANTES
Conocerse para crecer	1	26
Desarrollo Personal	1	21
Aprender para ayudar	1	27
Seminario Orientación por Teléfono	1	14
TOTALES	4	88

Además de esta formación propia, también hemos colaborado con Plataforma Sevillana del Voluntariado Social dando ofreciendo formación y dando a conocer a nuestra entidad en los cursos de voluntariado de la Fundación Cajasol en febrero de 2018.

1. Programa “Fortalecimiento del voluntariado del Teléfono de la Esperanza a través de la formación”

Proyecto aún ejecución ya que abarca desde mayo de 2018 a mayo de 2019 que cuenta con la financiación ofrecida por la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Al cierre de esta memoria, aún estamos en fase de planificación del proyecto que será ejecutado a lo largo de 2019.





b. Estudiantes de prácticas universitarias.

A lo largo de 2018 hemos contado con la tutorización de un estudiante en prácticas de su formación universitaria, gracias a los acuerdos alcanzados con distintas universidades. Concretamente, han sido los siguientes:

- Convenio con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) para acoger a un alumno de prácticas del Máster Universitario de Psicología General Sanitaria.

5. Economía.

I. Ingresos.

- Cuotas de socios/as y asociados: 19.641€
- Patrocinadores y colaboradores: 900€
- Donativos de particulares: 800€
- Prestaciones de servicios: 1.600€
- Donativos por venta de lotería y sorteos: 1.615,50€
- Donativos por cursos: 3.838€
- Arrendamientos: 7.800€
- Subvenciones públicas: 27.924,52 €
- Ingresos financieros: 250€
- Ingresos extraordinarios: 146.79€

II. Gastos.

- Mantenimiento y reparaciones: 323,66€
- Gastos de limpieza: 34,47€
- Asesoramientos y gestorías: 454,10€
- Cuotas ASITES: 4.130€
- Seguros: 799,99€
- Publicidad, propaganda y relaciones públicas: 2.202,90 €
- Electricidad, agua y otros suministros: 3.609,89 €
- Teléfono: 3.004,80 €
- Viajes, manutenciones y estancias: 1.716,87 €
- Material de oficina y correos: 1.178,58 €
- Sueldos, salarios y seguros sociales: 35.053,82 €
- Otros gastos varios: 166,87 €
- Amortizaciones: 6.500€





III. Entidades colaboradoras.

c) Públicas.



Actividad subvencionada con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

d) Privadas.





6. Información general sobre ASITES Sevilla.

Nuestra entidad cuenta con certificado de calidad FQM.



Committed to Excellence

Awarded to:

**Asociación Internacional
Teléfono de la Esperanza**

March 2017

This certificate remains valid for 2 years.

Léon Tossaint
CEO, EFQM

